

# CORRIENTE FUNDADORA UNM

## LISTA 21

PLATAFORMA ELECTORAL

ESTAMENTO DOCENTE

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA**

UNA UNIVERSIDAD QUE CONSTRUYE COMUNIDAD Y FUTURO,  
CON EQUIDAD Y EXCELENCIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO  
ELECCIONES 2021  
III GOBIERNO UNIVERSITARIO 2021-2025



### **Nosotros:**

Desde 2012 cuando impulsamos la Corriente Fundadora UNM, venimos conformando un colectivo de docentes que, a partir de las diversas trayectorias de participación en la vida universitaria y política y, desde el conjunto de las carreras que reúne la Universidad, nos planteamos el desafío de conducir la UNM, lo que ha sido posible gracias al apoyo de la comunidad universitaria en 2013 y 2017. Aspiramos a volver hacerlo, con el renovado impulso del apoyo de la mayoría en los próximos comicios para la conformación del III Gobierno Universitario, y con ganas de integrar una nueva generación de representantes para llevar adelante esta tarea.

Entendemos que la etapa que viene es de profundización del camino que venimos recorriendo. Podemos apoyarnos en los logros y la plataforma construida en este tiempo, para dar un salto de calidad y extensión a nuevos horizontes y desafíos. Desafíos para los que esta comunidad universitaria que hemos sabido construir se encuentra preparada y es capaz de encarar con todo éxito.

Nos alienta la construcción de un espacio democrático, abierto y plural, que expresa y representa la mirada de la mayoría de los docentes de la UNM. Muchos hemos sido parte del proceso fundacional de la Universidad y otros nos hemos sumado durante este tiempo de funcionamiento autónomo y cogobernado. En esta oportunidad nos llena de orgullo que se sumen a este colectivo y propuesta, nuestros propios graduados que serán los primeros representantes por el Estamento Docente en el Gobierno Universitario que ha de iniciar en pocos días.

Nos orienta el lema que antecede estas palabras *“Una Universidad que construye comunidad y futuro, con equidad y excelencia”* y el convencimiento de que nuestros logros y nuestro compromiso con la educación superior pública, son la mejor muestra de experiencia y voluntad para continuar este proceso de ampliación de derechos que es construir y desarrollar una institución universitaria.

Actualmente nos encontramos con un nuevo escenario político-institucional del que nos sentimos parte y protagonistas, ya que pensar y fomentar la educación en todos sus niveles es parte esencial de la agenda prioritaria de un gobierno que aspira a una Argentina mejor y más justa, y en el que la presencia del Estado en la educación y el modelo de Educación Superior entendido como un Derecho Humano Universal es un rasgo distintivo. Nos alienta poder continuar desarrollando la UNM, bajo esas premisas que también abrigamos y en este contexto en el que se impulsa el mayor desarrollo y la igualdad a partir de la mejor educación y todo el acompañamiento que sea necesario.

Si bien, transitamos un especial momento de emergencia, a partir de la pandemia global de COVID-19, nuestro compromiso como docentes en la tarea de enseñar ha permanecido inalterable en este tiempo de enseñanza virtual, y hemos podido superar los desafíos que ello ha implicado, gracias al esfuerzo de todos y el espíritu de comunidad universitaria que hemos logrado consolidar en todos estos años.

Como el primer día, con el espíritu fundador que nos embarga desde hace 11 años, queremos seguir asumiendo el desafío de seguir construyendo una UNM comprometida e indisolublemente ligada a las necesidades y la realización colectiva del pueblo. Nuestra propuesta se inscribe en las ideas que forjaron a las *Universidades del Bicentenario Argentino* y en el espacio interuniversitario *Frente Universitario de Todos* al que nos hemos sumado desde su nacimiento.

## **Principios y visión institucional**

La Universidad Nacional de Moreno se apresta a realizar su III Asamblea Universitaria y elegir a sus autoridades por un nuevo período de gobierno universitario. Quienes desde la Corriente Fundadora UNM formamos parte de ella, compartimos el orgullo de haber conformado una comunidad universitaria, comprometida y de calidad que, ha alcanzado logros significativos: Reunir casi 23.000 matriculados a 2021 en 10 carreras de grado, 2 ciclos de Licenciatura y 4 Tecnicaturas universitarias, a las que se suman 2 Especializaciones y 2 Diplomaturas en marcha y diferentes actividades de posgrado que son la base de nuevos proyectos de ese nivel, y especialmente, por nuestros casi 1.000 graduados y titulados al día de la fecha, los que en su mayoría ya han logrado insertarse profesionalmente, por ejemplo. En paralelo, se han desplegado plenamente todas las funciones sustantivas de la Universidad, con progresos y resultados igualmente importantes: Mas de 300 Proyectos de Investigación y Desarrollo Tecnológico, Proyectos de Investigación o Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social realizados o en curso (varios de ellos en el marco de Convocatorias, tanto con financiamiento propio como de terceros) y hasta una patente de innovación tecnológica actualmente en trámite; las muchas actividades y proyectos en materia de extensión y voluntariado universitario y de vinculación tecnológica dan muestra de los progresos que esta comunidad universitaria ha logrado en tan corto tiempo.

A ello debemos agregar, los planes y programas que sustentan su fortalecimiento institucional como el Programa de Formación, Actualización y Perfeccionamiento Docente; el Plan de Capacitación No Docente; o su Plan de Desarrollo del Fondo Editorial que se ha constituido con una variada cantidad de títulos y material de estudio que distribuimos gratuitamente entre los estudiantes, entre muchos otros.

Lo dicho, también se apoya en los más de 18.000 m<sup>2</sup> de superficie cubierta acumulada en 82 aulas y 16 laboratorios al 2021, además de otros espacios que dan soporte, junto con la recuperación del Campus y del Edificio Histórico, al despliegue a las actividades y funciones mencionadas.

La Universidad que venimos forjando es una institución presente que cotidianamente se prepara para enfrentar los desafíos del futuro y los coyunturales, tal como lo demuestra la experiencia vivida desde el inicio del ciclo lectivo del año anterior ante el contexto inédito y excepcional de aislamiento

social preventivo y obligatorio que, gracias a la voluntad y compromiso de toda la comunidad universitaria en su conjunto, pudimos superar. Fueron muchos los desafíos tecnológicos y personales necesarios para funcionar de manera virtual, “salir” al encuentro de los estudiantes, y repensar y reorganizar nuestra docencia para hacerlo posible. Creemos que el gran trabajo desarrollado por todo el cuerpo docente, debe llenarnos de orgullo e invitamos a hacer expreso nuestro agradecimiento, también extensivo a todos los actores de la UNM. La valiosa participación de toda la comunidad universitaria: desde su conducción, las instancias de gestión, de soporte informático, los no docentes, y los estudiantes con su incesante compromiso, permitieron sostener, tanto la labor académica, como otras de características singulares como lo son los concursos docentes y no docentes, o la entrega de las tarjetas Alimentar, y el funcionamiento del Centro de Telemedicina COVID19 UNM y del Centro de Vacunación COVID19 UNM con la participación de los voluntarios de esta comunidad universitaria.

Creemos que estos logros son, han sido y serán siempre el resultado colectivo de trabajo y que encarna el objetivo transcendental de hacer efectivo el derecho a la educación universitaria, sin renunciar a la excelencia y comprometidos con la realidad que nos toca vivir. Es en este contexto que se inscribe el programa de gobierno que se propone La Corriente Fundadora, el que creemos refleja las ideas que forjaron a las Universidades del Bicentenario Argentino, en cuanto a los objetivos de:

- Garantizar el acceso de nuevas generaciones a la vida universitaria, con una propuesta educativa de calidad;
- Promover la contribución intelectual permanente al análisis crítico de los problemas locales, regionales y nacionales, como aporte a un pensamiento integrador que incorpore miradas culturales y sociales propias, desde nuestra realidad particular;
- Propender a la construcción de una ciudadanía que asuma el compromiso de hacer una Argentina con equidad y justicia social.

Al renovar una vez más nuestro compromiso por seguir conduciendo los destinos de la UNM, aspiramos a seguir consolidando y concretando los lineamientos y propuestas de gestión que aquí se expresan y que resumen nuestros 8 años como colectivo al frente de la Universidad y los nuevos propósitos que condensamos a partir de los consensos logrados por los trabajadores docentes, y el dialogo que hemos impulsado con los trabajadores no docentes y los estudiantes.

Es por ello que, nuestro principal compromiso es lograr que se afiancen plenamente todos los espacios institucionales que supimos construir para que florezca el debate de ideas y la construcción de nuevos consensos para hacer realidad una Universidad democrática, abierta, participativa y popular, bajo una efectiva autonomía responsable que construya una institución que vive y entiende a la educación superior como un derecho humano.

Creemos que la etapa iniciada en diciembre de 2019 nos abre un panorama favorable para seguir avanzando. El nuevo Gobierno Nacional empezó a trabajar en la formulación e implementación de políticas estratégicas universitarias, entre las que se destaca la recuperación del programa de infraestructura universitaria, el lanzamiento del Programa de Becas Manuel Belgrano y otros instrumentos que permitan potenciar el rol de la universidad pública, y el respeto y el dialogo con ellas, como ámbitos naturales de cooperación con el Estado en la búsqueda de soluciones a los problemas nacionales. Por otra parte, el Presidente de la Nación reiteró su voluntad de introducir la discusión sobre una nueva Ley de Educación Superior, cuestión que nos convoca particularmente a participar activamente en la formulación de la nueva propuesta. Dar este debate es un objetivo esencial para la Corriente Fundadora que adhiere a los postulados propuestos por el peronismo universitario: *Acompañar las investigaciones y los desarrollos científicos tendientes a la resolución de los problemas de salud actuales y futuros de nuestro pueblo, impulsar carreras y recorridos educativos técnicos y científicos estratégicos orientados a la independencia económica y a la*

*reinserción laboral de los jóvenes, impulsar una mayor articulación con los representantes de la producción, del trabajo y la cultura, seguir bregando por el cumplimiento efectivo de los Convenios Colectivos de trabajo docente y nodocente y por el aumento de la inversión nacional en educación superior y actividades de I + D, trabajar en la federalización educativa y en la consolidación y fortalecimiento de las universidades atendiendo sus diferentes niveles de desarrollo, impulsar acciones tendientes a garantizar el ingreso, la permanencia y el egreso de los estudiantes, favoreciendo la igualdad de posibilidades sociales, de género y étnicos, impulsar programas de articulación con la educación media y con el conjunto de la educación superior, fomentar las nuevas experiencias de educación virtual y fortalecer los programas de inversión en infraestructura y tecnología.*

### **Lineamientos: La Universidad que queremos y que estamos construyendo**

Los lineamientos o principios ordenadores de las propuestas programáticas de la Corriente Fundadora UNM a impulsar durante este III Gobierno Universitario, vienen siendo impulsados y perfeccionados desde el I gobierno universitario de la UNM, instituyéndose cotidianamente en el funcionamiento de sus órganos colegiados año a año, en un marco de transparencia y reflexión colectiva que alimenta un proceso de planificación anual y una práctica de evaluación y seguimiento de la gestión en procura de la mejora continua y el progreso en el logro de sus cometidos.

#### ➤ **Afianzar con nuestro accionar cotidiano, el derecho efectivo a la educación superior en nuestra región, procurando la excelencia académica**

Este concepto liminar que La Corriente Fundadora asume y que la UNM expresa en su actuar y en su ordenamiento institucional se refleja en el objetivo evitar un rol reproductor de la desigualdad y la exclusión social y económica. Es por ello que valoramos la singularidad de nuestra UNM en su vocación de inclusión de los sectores sociales como un desafío identitario y fundacional. Nos moviliza la convicción acerca de las potencialidades humanas y de la igualdad de las personas en cuanto a la posibilidad de aprovecharlas; queremos que nuestra Universidad sea motivadora permanente del espíritu de cambio e imaginación de todos los hombres y mujeres, en tanto sujetos históricos situados.

Es por ello que compartimos y pretendemos una formación universitaria que no renuncie al ideal emancipatorio de la humanidad, asumiendo a la vez el desafío de conciliarlo con otros fines como las concretas necesidades de salida laboral o de provisión de cuadros técnicos de excelencia, tanto para el sector privado como el público. En otras palabras, la UNM debe formar graduados capaces no solo de resolver problemas y ejercer su profesión con aptitud y honorabilidad, sino también, promover en ellos la vocación por la innovación y el compromiso con el desarrollo integral de la sociedad de la que se es parte a partir del aprovechamiento de su condición de universitarios. Para ello, resulta indispensable no solo promover la enseñanza de lo existente y la investigación en términos instrumentales, sino además fomentar el conocimiento crítico como requisito indispensable de una actitud innovadora.

#### ➤ **Un lugar de generación de conocimientos, experiencias y prácticas, vistos en su integralidad**

Un objetivo fundamental que debe guiar el accionar de la Universidad es el de incrementar su identidad como institución académica en todos los ámbitos de su quehacer. Es decir, debe hacer hincapié en todo lo referente al proceso de consolidación de su rango de institución académica, particularmente en esta etapa de su desarrollo que creemos sigue siendo "fundacional". Esto resulta imprescindible en orden de generar las condiciones para que sus graduados y su comunidad encuentren en ella un ámbito institucional socialmente reconocido y valorado en los diferentes contextos de inserción profesional. Creemos que luego de estos 11 años de recorrido se ha avanzado firmemente y podemos decir con orgullo que conformamos una comunidad universitaria valorada por la comunidad en general. Es a partir de este

ingrediente que, la pertenencia a la institución universitaria, constituye un medio esencial para una efectiva movilidad social ascendente de sus graduados.

En este marco, valoramos que en concursos recientemente realizados, no tan solo por haber logrado que el 63% de la dotación se encuentre en tal condición, hito que nos posiciona muy bien en comparación con otras universidades hermanas, sino por el hecho de que graduadas de la Universidad ya han accedido a sus cargos mediante concursos públicos, lo que ha sido motivo de elogio y reconocimiento por toda la comunidad universitaria. Creemos que la Universidad debe asumir una política explícita de desarrollo de su staff docente (y, por supuesto, también el no docente) a partir de sus graduados, expresando con esta decisión el reconocimiento del lugar de generación de conocimientos, experiencias y prácticas que, vistos en su integralidad, se propone.

Para ello La Corriente Fundadora se plantea que la UNM no solo consolide sus procesos y logros iniciales sino que, y sobre todo, incremente sus capacidades organizativas y de desarrollo de la gestión (en todas sus dimensiones, pero particularmente en lo académico), de modo que se vea reflejado en la mejora permanente de sus actividades de enseñanza-aprendizaje, investigación, extensión y transferencia esta valoración social e interna ya alcanzada.

Como hemos dicho en la ocasión de la primera conformación de nuestro gobierno, entendemos que la Universidad en sentido amplio debe ser un ámbito fecundo en la producción de todo tipo de conocimientos y experimentación “de frontera”, lo cual no se reduce solo al ámbito académico. Debe incluir las mejores prácticas y ser un ámbito de ensayo y generación de aprendizajes tendientes a formar y dotar de recursos para alcanzar conocimientos y saberes que puedan luego transformarse en políticas, procesamiento de conflictos, reglas para el debate y abordaje de las cuestiones esenciales para la plena realización del ser humano. Sin duda, las variadas experiencias y múltiples herramientas ya desarrolladas para convocar a estudiantes y graduados deben consolidarse y reforzarse para ampliar su alcance, de modo de crear las sinergias necesarias para el logro de este cometido.

#### ➤ **Cogobierno y autarquía responsable y solidaria**

Estamos convencidos de la necesidad de ser autónomos de todo interés particular y de defender la independencia de criterio como condición de la libertad para el debate de ideas. Autonomía de todo interés o presión particularista, para garantizar el desarrollo de capacidades y actuar según la propia definición de intereses y objetivos.

Esto es algo bien distinto al aislamiento, al refugio en supuestas verdades técnicas, objetivas o solo animadas por intereses corporativos amparados en un discurso de cientificidad abstracta. Nos sentimos y pensamos herederos de la tradición crítica en contraposición a los discursos y prácticas supuestamente academicistas que en ocasiones ocultan ideologías reproductoras de formas de dominación. Entendemos como fundamental la interacción con nuestra comunidad que, a la vez, nos enriquece y contribuye a que la producción intelectual, académica y científica propia sea efectiva y útil para el progreso de la sociedad.

Por otra parte, en este corto tiempo de vida hemos instituido el Consejo Asesor Comunitario y los Consejos de Graduados, a partir de la enriquecedora experiencia de participación que han sido los primeros procesos de autoevaluación institucional y externa por parte de la CONEAU y, recientemente, en el marco del proceso de planeamiento estratégico plurianual para el próximo sexenio, dando impulso a la reflexión compartida sobre el proyecto de universidad que queremos, no solo desde los distintos actores que conformamos la comunidad universitaria. Estos procesos han sido altamente satisfactorios y productivos, los que, junto con los propios de la acreditación de carreras del artículo 43 de la LES, han dado lugar a diferentes mejoras institucionales y en las carreras alcanzadas.

En suma, constituyen una plataforma de participación que, junto a los cuerpos colegiados instituidos por el Estatuto, garantizan el desarrollo de ámbitos apropiados para el ejercicio no solo del cogobierno, sino también, del debate de ideas y la convivencia plural de las diversas

corrientes, teorías y líneas de pensamiento en la búsqueda permanente de la excelencia académica y el pleno ejercicio de la democracia.

Se trata de un proceso gradual de maduración institucional que sienta las bases de un mayor protagonismo y enraizamiento de la Universidad en el territorio y de su compromiso con el desarrollo económico, social, cultural y educativo del mismo.

Ello nos permitirá seguir forjando una Universidad abierta, protagonista de las transformaciones sociales que deseamos, que ofrezca genuinas posibilidades de acceso, permanencia y egreso para todos y que como tal aporte al conocimiento social a través de sus investigaciones científicas y tecnológicas para contribuir al desarrollo local, regional, y nacional.

➤ **Recuperar el debate crítico sobre la ciencia y la realidad social**

Pretendemos asumir este debate como orientador de la labor de la UNM en todas sus esferas. Nuestra Universidad es hija del *bicentenario argentino*: nuestro principal objetivo es fomentar voluntades emprendedoras y comprometidas por la transformación hacia un mundo más justo. Queremos formar personas y ciudadanos antes que solamente especialistas e individuos aptos para el mercado.

Somos críticos frente a ideologías naturalizadoras e inmovilizadoras, a partir de nuestra convicción de que es el ser humano el que hace la realidad. En este sentido, la tarea permanente que asumimos es el fortalecimiento, rescate y sistematización de la cultura nacional, base de nuestra identidad. Desde allí queremos mirar el mundo intelectualmente. Aportar al conocimiento universal desde nuestra particularidad, nuestra cultura argentina y latinoamericana.

Sabemos que la producción y distribución del conocimiento es una tarea de índole esencialmente política. La disputa epistemológica, es ante todo, una disputa política, donde el eurocentrismo no actúa solo como una referencia geográfica, sino sobre todo, histórico y cultural, y es concebido -erróneamente- como el único, o por lo menos, el paradigma dominante para interpretar el mundo.

En síntesis queremos ser artífices de un proceso educativo y de producción de conocimientos en estrecha relación con la sociedad que anhelamos: con cuánta igualdad, justicia, inversión pública, con cuáles aprendizajes, o con qué propósitos vamos a llevar adelante nuestro cometidos esenciales como Universidad, expresando las mejores tradiciones del pensamiento americano sobre educación, producción de conocimiento y proyecto político que necesariamente van de la mano.

➤ **Reconocer el territorio heterogéneo en que está inserta la Universidad**

Un eje conceptual de la Universidad debe ser profundizar su articulación con el contexto. En este sentido, nos proponemos como una que concibe su ámbito de actuación e influencia en un espacio sin fronteras estáticas dentro del Área Metropolitana de Buenos Aires. Es en esta zona, donde los docentes y estudiantes desarrollan los distintos aspectos de su vida y relaciones sociales; precisamente, lo identitario y la pertenencia al territorio, se nutre de las relaciones sociales, cuyo repertorio debe enriquecerse en los ámbitos de participación de la Universidad, de ahí que la "pertenencia al territorio" definido ampliamente, favorecerá el abordaje de los problemas y necesidades a enfrentar y las posibles soluciones a desarrollar.

Reivindicar una singularidad excluyente basada en lo territorial parece paradójico en el marco del continuo sin fronteras que supone ser parte de una misma y única área metropolitana. Solo de esta forma, la Universidad afirma su acción a favor de la movilidad social ascendente.

Precisamente, las Universidades del *bicentenario argentino* tienen un atributo esencial que es la marca de su pertenencia territorial, como definición clara de su origen y mandato de su destino, como nunca antes. No se trata simplemente de una mera cercanía geográfica como atributo para garantizar el derecho a la educación superior que la ley sostiene, es esencialmente cultural y política. Creemos que la Universidad situada está en mejores condiciones de producir la confluencia entre "*pensamiento y suelo*", que es una relación entre geografía y cultura, una

intersección fecunda, reiteradamente visitada por la filosofía pero relativamente poco por la universidad tradicional.

Por otra parte, queremos ser tributarios de la mejor tradición pedagógica americana, aquella que entendía que la educación debía ser un bien público al alcance de todo el pueblo, tal como fuera forjada por Manuel Belgrano en su gesta para que la educación pública llegue a mujeres, indios, huérfanos y pobres, a los que él llamaba "*relegados*" y que hoy denominaríamos *nuevos sujetos pedagógicos*. De allí venimos, esa es la tradición queremos nutrir a esta Universidad.

## Nuestro programa de gobierno para el Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnologías

Con sustento en los principios y visión institucional antes reseñados, como así también en los lineamientos y Programa de Gobierno para la Universidad, el Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología (DCAyT) se plantea acciones propias de su competencia, que permitirán afianzar los logros alcanzados y procurar otros nuevos y que merecen ser reseñados.

### Nuestros Logros:

- **Carrera docente:** Más del 65% de los docentes del DCAyT han concursado su cargo. Un objetivo fundamental de la gestión 2017-2021 fue impulsar para los docentes, un crecimiento profesional continuo, que no solo incluya su tarea específica, sino también la producción de conocimiento, el acceso a publicaciones y a formación permanente; en 2020 realizamos más de 15 talleres cursos y encuentros, sobre ejes transversales de interés ambientales, de sustentabilidad, movilidad metropolitana, de bioestadística, geomática, metodología proyectual, electrónica, explotación de datos, ciencia tecnología y problemáticas de géneros, entre otros. Se avanzó en la programación de diferentes actividades para el cuerpo docente; más del 70% de quienes dictan asignaturas en DCAyT se capacitaron en cursos sobre la plataforma, usos y recursos del Campus Virtual UNM, organizados por la SECRETARIA ACADÉMICA. Avanzamos en las instancias de aprobación, memoria y evaluación de los planes de trabajo. A la vez, se puso en marcha el procedimiento para la evaluación del desempeño docente. Se realizaron convocatorias para incorporar más de 50 Auxiliares Estudiantes en 2020.
- **Acreditación de la Carrera Licenciatura en Biotecnología:** En relación con la acreditación de Carreras según el artículo 43 de la Ley de Educación Superior (CONEAU), en el mes de marzo de 2020 se dio acuerdo a la acreditación por 3 años la Carrera de Licenciatura en Biotecnología, mediante Resolución CONEAU N°167/20; por la cual se aprobará el reconocimiento oficial y validez nacional del título correspondiente al plan de estudios aprobado oportunamente por la Resolución UNM-CS N°435/18 y sus modificatorias. Además, en julio 2020 se finalizó el proceso de dictado de los complementos de formación para proceder a equivalencias de asignaturas que fueran modificadas en su carga horaria y/o contenidos curriculares por adecuaciones requeridas para la acreditación de la carrera.
- **Publicaciones, Concursos y Organización de Jornadas:** En estos años los docentes han realizado publicaciones en el marco de los Proyectos de Investigación finalizados en la UNM Editora. El Departamento, con motivo de la celebración del 10° Aniversario de la UNM, organizó la Convocatoria I Concurso de Dibujo 2020 aprobada por Resolución UNM-R N° 97/20, centrada en la valorización del patrimonio histórico y edilicio, con gran participación estudiantil y alto nivel de obras. La Coordinación de Licenciatura en Gestión Ambiental y de Arquitectura, han interactuado para el apoyo y formación de varios equipos de docentes y estudiantes de las Carreras del DCAyT, que participaron en representación de UNM en el Concurso Nacional de Ideas Hábitats Emergentes, Diseño de propuestas de viviendas con eficiencia ambiental en el contexto del Covid 19, de los Ministerios de Desarrollo Territorial y Hábitat y de Ambiente y Desarrollo Sostenible, junto con 521 equipos participantes nacionales. Durante 2020, la Coordinación de la Carrera de Licenciatura en Gestión Ambiental, en representación de la UNM, junto con la Universidad Nacional de Hurlingham (UNAHUR) impulsaron la realización para mayo de 2021 en modalidad virtual, de las 3° Jornadas Internacionales y las 5° Jornadas Nacionales de Ambiente, Soberanía y Gestión de los Bienes Naturales, con número récord de ponencias presentadas. El DCAyT realizó en 2020 un Encuentro de Ciencia, Tecnología y Problemáticas de Géneros.
- **Revisión permanente de programas y Planes de Estudios:** Hemos trabajado en forma permanente para realizar mejoras de los Planes de estudio. Desde los Consejos de Carrera, y

vinculado también con el trabajo de acreditación de las mismas, y al desarrollo de las que finalizan su primer ciclo académico- Arquitectura y Licenciatura en Biotecnología- se han actualizado programas e iniciado, en el caso de Ingeniería en Electrónica, la discusión de modificaciones al Plan de Estudios, para cumplir con nuevos estándares. Asimismo, se ha coordinado contenidos entre asignaturas de diferentes áreas epistémicas con el objetivo de la mejora en los procesos de enseñanza y aprendizaje. En este sentido, se ha formulado y puesto en marcha en 2020, por Disposición UNM-DCAYT N° 09/20, la Propuesta de Fortalecimiento de la Enseñanza en Introducción a la Química y Química General e Inorgánica, con estrategias de desarrollo de actividades tendientes a dar respuesta a problemas detectados en relación con el área epistémica de Química.

En relación con instrumentos pedagógicos implementados (talleres de fortalecimiento, tutorías, etc.) se continuó con los espacios de apoyo *Estudiar Matemática* a cargo de la Coordinación de dicha área epistémica y al grupo de estudio para la preparación de exámenes de física. En cuanto a postgrado, se desarrolló en forma conjunta con DEyA la propuesta de postgrado, "Innovación, Tics y Gestión de las Organizaciones" y desde la Coordinación de Licenciatura en Gestión Ambiental y Centro de Estudios para el Desarrollo Territorial (CEDET) en 2020, la Diplomatura de Estudios Avanzados en Producción y Gestión Integral del Hábitat.

- **Investigación:** La práctica docente incluye investigación, extensión y actividades de transferencia de conocimientos a la comunidad. Hemos avanzado en el desarrollo de líneas de investigación originales y transdisciplinarias, desarrollando un proyecto PICyDT interdepartamental, con Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales radicado en el CEDET. Desde la Coordinación de la Carrera de Ingeniería en Electrónica, se trabaja junto con la Secretaría de Investigación, Vinculación Tecnológica y Relaciones Internacionales en el Proyecto "Internet de las cosas (IoT)" aplicado al distanciamiento social, para presentar en la Convocatoria "Programa Soluciona. Reactivación de la Economía del Conocimiento" del Ministerio de Desarrollo Productivo. Hemos realizado proyectos que permitieron la formación de equipos de investigación con enfoques sobre el conocimiento científico y tecnológico para dar respuesta a problemas críticos de la sociedad y territorio. Se realizaron numerosos proyectos de investigación internos, muchos de los cuales se han presentado en convocatorias abiertas y hemos podido dar los primeros pasos en relación con la participación de investigadores en el sistema científico nacional, a la vez que nuestros graduados y auxiliares estudiantes se incorporaron a los equipos como becarios.

### **Nuestras Propuestas:**

1. **Carrera Docente:** Aspiramos a que la carrera docente de la UNM brinde a todos los docentes, la posibilidad de su crecimiento profesional sostenido, que no solo incluya la tarea específica docente, sino también la producción de conocimiento, el acceso a equipos de investigación y la formación permanente. En la nueva etapa, pretendemos que más profesores puedan incrementar sus dedicaciones, de tal modo que el cuerpo docente pueda multiplicar funciones y tareas, concentrando su labor en la Universidad, contribuyendo de esta forma al mayor arraigo en la casa y al desarrollo de la investigación, vinculación y extensión universitaria. Esto supone un enfoque sistémico, que afiance el vínculo entre la formación disciplinar y pedagógica de los profesores y la mejora de sus prácticas de enseñanza, investigación, vinculación y extensión, a la vez una actualización de los cuerpos normativos relativos a la carrera docente desde una perspectiva que permita acompañar los cambios en los planos institucional, organizativo y curricular.
2. **Rol de los Consejos Departamentales y Asesores de Carrera:** Creemos que los ámbitos colegiados deben intensificar su funcionamiento como forma de ampliación de derechos y democratización, aún más los espacios de decisión político-académicos. Por otra parte, vamos

a seguir profundizando la participación en el funcionamiento de los órganos universitarios, la transparencia en la gestión y la actividad académica. Estas prácticas deben posibilitar la consolidación de un proyecto institucional-plan estratégico compartido, en un ambiente de cooperación, responsabilidad, cumplimiento de pautas de funcionamiento y solidaridad. También trabajaremos para desarrollar y potenciar los Centros de Estudios y Programas del Departamento, y los Consejos Asesores de Graduados.

3. **Fortalecimiento y transversalidad en la estructura de Áreas Epistémicas:** La estructura de Áreas propiciada por la UNM como articuladoras del proceso de trabajo y en el plano académico, como unidad de producción de enseñanza e investigación es el medio efectivo para la transversalidad y departamentalización prevista formalmente, como la forma más eficaz para la producción del conocimiento pertinente. Continuaremos implementando con apoyo en las Áreas, dispositivos de fortalecimiento de las trayectorias iniciales centrado en los primeros años de las Carreras que presentan mayores dificultades, especialmente considerando el impacto de la pandemia y la virtualización. Seguiremos profundizando el marco lógico para el desarrollo de las Áreas, la programación de las diferentes actividades del cuerpo docente, y los mecanismos para la aprobación, memoria y evaluación de los planes de trabajo, a efectos de la continuidad de los mecanismos institucionales de evaluación del desempeño docente. El Plan de Trabajo que comenzó siendo una formalidad, ya se ha convertido en una excelente herramienta de gestión y pretendemos seguir incorporando progresos que redunden en una mejor comunicación y organización de las tareas que realizan cada uno de nuestros docentes.
  
4. **Articulación docencia–investigación–vinculación–extensión:** Consideramos que la práctica docente incluye los ámbitos de investigación, extensión y las actividades de transferencia de conocimientos a la comunidad. Después de estos años fundacionales, es imprescindible dar un salto para consolidar el cuerpo docente con dedicaciones exclusivas y semiexclusivas, junto con el proceso de regularización de los cargos, como forma de articulación efectiva de la docencia con la investigación, la vinculación y la extensión. En este marco, también nos proponemos contribuir a la profundización en la investigación; consideramos que los nuevos laboratorios de la UNM y sus equipamientos, significarán un salto cualitativo para lograr estos necesarios aportes. En suma, la capacitación a través del Programa Continuo de Formación, Actualización y Perfeccionamiento Docente y otras herramientas académicas, junto a la coordinación y planificación académica con el objetivo de potenciar las carreras, sus trayectos y orientaciones en particular; permitirán a la vez abordar colectivamente los desafíos que hacen a una formación de calidad y de carácter inclusivo. Estos objetivos requieren la organización de equipos de trabajo transversales y potenciar inter y transdisciplina, en torno de ejes prioritarios del sistema científico tecnológico y académico tanto como demandas estratégicas socio territoriales. En este sentido será prioritario seguir desplegando, Implementar y profundizar acciones de investigación y vinculación tecnológica con instituciones y redes de desarrollo local, nacional, regional y global. Por último, nos resulta imprescindible que la sinergia se genere dentro de la comunidad universitaria y con la sociedad a partir de una comunicación activa de nuestras ideas y de los resultados de los diferentes proyectos hacia toda la comunidad. Seguiremos afianzando la adhesión y participación en Consorcio de Unidades Académicas con carreras de Biotecnología (ConBioTec), la AGENCIA NACIONAL DE LABORATORIOS PÚBLICOS (ANLAP), participando del Consejo Federal de Decanos de Ingeniería de la República Argentina (CONFEDI); integrando la Comisión Asesora Provincial de Producciones Agroecológicas (CAPPA), en el marco del Programa Provincial de "Promoción de la Agroecología"; en la Mesa de Carreras Ambientales; promoviendo acciones para suscribir convenios específicos para el desarrollo de la investigación científica y el desarrollo tecnológico con organismos del sistema nacional (CoNAE, INTI, INTA). También promoveremos el desarrollo de cursos extracurriculares con vista a la articulación con el medio socio productivo, fortaleciendo la articulación con organismos públicos, de distintas jurisdicciones, en materias de

ciencias aplicadas y tecnologías. Por último, consolidaremos el vínculo con el medio socio productivo a través de Prácticas Preprofesionales y Pasantías, Articulación con la Escuela Politécnica de la UNM, las escuelas secundarias locales y el Instituto Tecnológico de la UNM.

5. **Desarrollo de la oferta académica, revisión y actualización de los Planes de Estudios:** Proponemos un plan de desarrollo de carreras en el que, por un lado, se consolide la oferta existente y se mejore la calidad de su planificación, dictado y evaluación en forma permanente. Por el otro, se ampliará la oferta considerando áreas de vacancia y potenciales relacionadas con carreras actuales y la correspondencia instrumental con demandas claras y precisas del contexto científico, tecnológico y socio productivo local, articulando con ese contexto. Esta iniciativa es consistente con el momento que hoy transita la universidad en relación a las propuestas de posgrado que atiendan los mismos objetivos que alentaron la creación de las carreras que ofrece la Universidad, bajo la premisa de privilegiar la articulación de la producción de conocimiento con los intereses de la comunidad y a favor de un desarrollo científico tecnológico, innovador y autónomo.
6. **Ambientalización de la currícula:** Nos proponemos la incorporación de la dimensión ambiental en los contenidos, procedimientos, actitudes y valores en la Educación Superior, para involucrar un proceso continuo de atención a los valores de la justicia, la solidaridad y la equidad, en los procesos de enseñanza –aprendizaje, tendiente a la formación de profesionales comprometidos con la búsqueda permanente de las mejores relaciones posibles entre la sociedad y la naturaleza, aplicando los principios éticos universalmente reconocidos y el respeto a las diversidades. La problemática ambiental ha sido, hasta el momento, abordada como un componente externo o novedoso en el proceso histórico de la conformación de los cuerpos disciplinares y por tanto en las áreas de conocimiento que se desarrollan en las carreras de nivel universitario, razón por la cual, la dimensión ambiental para la sustentabilidad, demanda una mirada crítica y nuevas búsquedas epistémicas y teóricas de estilos de desarrollo alternativos en proceso de conformación y destinados a la sustentabilidad: un cuerpo formativo en las diversas disciplinas que promueva en los futuros profesionales su aporte y participación en la modificación de un sistema de desarrollo que ha contribuido a la actual crisis socioambiental. El propósito fundamental de la ambientalización de la currícula en nuestra Universidad es lograr que los futuros profesionales comprendan la naturaleza compleja del sistema resultante de la interacción de aspectos físicos, biológicos, sociales, culturales, económicos, políticos y éticos, y adquieran los conocimientos, los valores y las habilidades prácticas para participar responsable y eficazmente en la prevención y solución de los problemas ambientales que se relacionan con el proceso de enseñanza – aprendizaje de las distintas disciplinas.
7. **Educación a distancia y formación docente:** El año 2020 y el actual han exigido un proceso de actualización y formación acelerado impuesto por la pandemia, en todo lo vinculado con la enseñanza en entornos virtuales que requiere un proceso de formación con una mirada global atendiendo al carácter bimodal que, creemos, podrá formar parte de los próximos ciclos lectivos. A partir de encuestas y el diálogo con nuestros docentes, muchos de ellos han planteado la necesidad de mayor formación para la enseñanza en entornos virtuales y utilización de las Tics; también han realizado y desarrollado propuestas de virtualización de laboratorios para poder llevar a cabo simulaciones específicas, en este contexto de emergencia. El diseño de propuestas de un sistema de educación a distancia mixto, junto con la producción de contenidos y recursos audiovisuales son elementos claves en esta nueva etapa.
8. **Igualdad de géneros:** Estamos convencidos que es fundamental consolidar perspectivas de géneros como herramientas y estrategias de análisis de las múltiples complejidades urbano ambientales, culturales, de desarrollo del conocimiento y para la comprensión de los procesos

de desigualdad entre hombres, mujeres y disidencias; particularmente, en el ámbito de las carreras científico tecnológicas, la arquitectura y el urbanismo como dispositivos para transformar el acceso a la ciencia y tecnología y visibilizar aportes de diversas miradas para mejorar prácticas profesionales y docentes. En este entendimiento, creemos que la perspectiva de géneros debe estar incluida en nuestros próximos lineamientos de investigación y extensión a la vez que debemos realizar una revisión integral de los programas con el mismo propósito. Es menester generar espacios de reflexión e intercambio entre los docentes y al interior de toda la comunidad acerca de la importancia en la igualdad de géneros en el ámbito universitario y contribuir en las temáticas específicas a producir conocimientos que sirvan para incidir y transformar las condiciones actuales y la naturalización de paradigmas de exclusión, violencias simbólicas y concretas. Trabajaremos en la propuesta de la constitución del Programa de Estudios de Perspectivas de Géneros y Equidad en Ciencias Aplicadas, Tecnología y Hábitat.

9. **Internacionalización:** Se buscará ampliar y profundizar las acciones en materia de internacionalización en el Departamento y en todas sus carreras. Se alentará la participación de los estudiantes y docentes en los distintos programas de movilidad académica, así como se profundizará la presencia alcanzada en el plano internacional, a través de la celebración de intercambios académicos e investigadores, facilitando la participación en congresos, seminarios, impulsando además la internacionalización de las publicaciones. Además, sumaremos la política de apoyar y facilitar a graduados y docentes destacados la participación en posgrados en el exterior, vía los convenios internacionales específicos. Nos incorporaremos a las acciones previstas en materia de internacionalización del currículum, a través de proyectos de posgrados conjuntos con universidades extranjeras y las co titulaciones internacionales; seguiremos participando en convocatorias para programas internacionales de desarrollos académicos o de construcción de capacidades de los organismos internacionales. Por último, seguiremos sumando en las acciones impulsadas por la UNM en materia de fortalecimiento en formación en lenguas extranjeras, dirigido a docentes.
10. **Comunicación:** En este nuevo periodo de gestión, vamos a seguir poniendo en valor todas las herramientas de comunicación que se fueron consolidando en los años previos. Nos planteamos desarrollar una Publicación del Departamento en la cual confluyan producciones y artículos de docentes e investigadores de las diferentes Carreras. También fortalecer las plataformas audiovisuales, las redes sociales y los medios de comunicación que en general cumplen un rol fundamental en la difusión de las ideas, los debates y los programas que se despliegan en la universidad. Acercar la universidad pública a la comunidad, comunicar sus acciones es también una obligación republicana. Seguiremos afianzando la red de comunicación entre las universidades nacionales brindando y compartiendo los contenidos desarrollados en cada una de ella.

## NUESTROS CANDIDATOS

# LISTA 21

## CONSEJO SUPERIOR

### ESTAMENTO DOCENTE

#### CONSEJEROS TITULARES

**ANDRADE**, Hugo Omar  
**ARIAS**, María Beatriz  
**TAVILLA**, Pablo Alberto  
**JORGE**, Marta Patricia

#### CONSEJEROS SUPLENTE

**SANCHEZ**, Esteban  
**CARELLI**, Roxana Silvia  
**GOMEZ**, Manuel Luis  
**CABALLERO**, María Marcela

**KLEIN**, Walter Rolando  
**BARRIOS**, Olga Viviana  
**BURGOS**, Alexis Gabriel  
**GARANZINI**, Debora Patricia

## CONSEJO SUPERIOR



Instancia de representación: **Consejo Superior**

Cargo: **1º Representante Titular**

Nombre: **ANDRADE, Hugo Omar**

Licenciado en Economía en la Universidad de Buenos Aires (1986). Cursó la Maestría en Administración Pública de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA (1987-1989) y realizó otros estudios de posgrado en el Centro de Investigaciones y Docencia Económica de México y en la Universidad de Alcalá de Henares, España. En junio de 2010, fue Rector Organizador de la Universidad Nacional de Moreno con mandato hasta el 13 de junio de 2013. Por decisión de la primera Asamblea Universitaria, electo Rector por el primer período de gobierno de la UNM hasta el 13 de junio de 2017 y, por segunda vez, para el período de gobierno entre el 14 de junio de 2017 y el 13 de junio de 2021. Ocupó diferentes cargos en la Administración Pública Nacional, Provincial y Municipal, entre los que se destaca haber sido Subsecretario de Programación Económica del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de la Nación y Secretario de Economía del Municipio de Moreno. Ha sido Consejero electo por los Licenciados en Economía del Concejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En el ámbito universitario ha desempeñado distintos cargos docentes desde el año 1987 en la UBA, en la Universidad Nacional de San Martín y en la Universidad Nacional de Luján, además de diferentes experiencias de formación en otras instituciones universitarias y de educación superior, y en el nivel medio y terciario en la provincia de Buenos Aires. En materia de investigación, ha realizado trabajos como becario de iniciación y perfeccionamiento en el Centro de Investigaciones y Estudios Laborales (CEIL-PIETTE) del CONICET y en la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA, bajo la dirección del Dr. Dr. Julio Neffa y del Ing. Adolfo Dorfman.



Instancia de representación: **Consejo Superior**

Cargo: **2º Representante Titular**

Nombre: **ARIAS, Maria Beatriz**

Arquitecta y Planificadora Urbana y Regional graduada en UBA. Profesora Consulta, Directora Académica del Centro de Estudios para el Desarrollo Territorial y Coordinadora de la Carrera de Licenciatura en Gestión Ambiental de la UNM. Docente de posgrado en Maestría en Planificación y Gestión de la Ingeniería Urbana, CPIC/UBA/UTN. Fue Profesora titular de la Carrera de Gestión Ambiental y Urbana de la UNLa, Gerente de Planificación y Transporte del Grupo Metropolitano de Transporte Ferroviario y Directora de Actualización Normativa de la Comisión de Planeamiento Urbano del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Buenos Aires.



Instancia de representación: **Consejo Superior**

Cargo: **3º Representante Titular**

Nombre: **TAVILLA, Pablo Alberto**

Licenciado en Economía en la Universidad de Buenos Aires (UBA) y Maestría en Administración y Políticas Públicas de la Universidad de San Andrés (UDES, Buenos Aires). Curso el XXX Curso Internacional sobre “Desarrollo, Planificación y Políticas Públicas” del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) de la CEPAL, en Santiago de Chile y fui becado para cursos del Instituto International D’Administration Publique, en París, Francia (1991). Coordinador de la Licenciatura en Economía (2011-2012). Director Departamento de Economía y Administración (2012-2021). Docente en Facultad de Ciencias Sociales de la UBA y Universidad Nacional de Luján (1992-1993) Becario de Iniciación y luego de Perfeccionamiento del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) (1991-1995).



Instancia de representación: **Consejo Superior**

Cargo: **4º Representante Titular**

Nombre: **JORGE, Marta Patricia**

Asistente Social (EDSS: Universidad de Morón en 1980). Licenciada en Servicio Social. Docente de la Escuela diocesana de servicio Social. Escuela Superior de la Universidad de Morón: (1983-1992) Adjunta de las cátedras de historia Social I, II y IV. Titular de Servicio Social III y IV. 1986 Pro Secretaria Académica. 2006 a 2008: Docente Titular historia Social III y Prácticas Servicio Social (III)y(IV). 2007 a marzo 2011: Directora de Carrera de Servicio Social. Directora del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales UNM (2012-2017) y Secretaria de Extensión UNM



Instancia de representación: **Consejo Superior**

Cargo: **1º Representante Suplente**

Nombre: **SANCHEZ, Esteban**

Soy Bibliotecario Profesional, nivel terciario, Licenciado en Economía Política de la Universidad Nacional de General Sarmiento, Maestrando en Estudios Urbanos. Me desempeñé como docente en la Universidad Nacional Arturo Jauretche, y desde 2011 en la Universidad Nacional de Moreno, en las materias: Problemas Socioeconómicos Argentinos, y Territorio, Ambiente y Desarrollo Local. Como profesional de la economía he realizado trabajos, investigaciones, publicaciones y asesorías a organismos en

temáticas vinculadas a las problemáticas de la Ciudad, la economía local y los espacios urbanos. También me he desempeñado en distintos cargos de gestión en universidades nacionales hasta mi actual función como Subsecretario del Consejo Superior de la UNM.

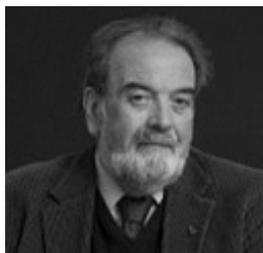


Instancia de representación: **Consejo Superior**

Cargo: **2º Representante Suplente**

Nombre: **CARELLI, Roxana**

Soy Roxana Carelli. En 1988, me gradué como Licenciada en Economía por la Universidad de Buenos Aires. Posteriormente, obtuve el Diploma de Estudios en Teoría Económica del IDES y realicé cursos de posgrado en el Centro de Investigaciones y Docencia Económica de México. Desde 2017, soy Secretaria Académica de la Universidad Nacional de Moreno, donde también me desempeño como Profesora Adjunta Ordinaria de Economía I, del Departamento de Economía y Administración.



Instancia de representación: **Consejo Superior**

Cargo: **3º Representante Suplente**

Nombre: **GÓMEZ, Manuel Luis**

Me desarrollé profesionalmente en diversas áreas de la Educación. Egresé como Maestro en la Escuela Normal Mariano Acosta y realicé mis estudios superiores en la Universidad de Buenos Aires (UBA). Allí me gradué como Profesor en Enseñanza Normal, Media y Especial en Ciencias de la Educación y, posteriormente, como Licenciado en Ciencias de la Educación, finalmente como Doctor en Ciencia Política en la Universidad del Salvador bajo la temática de “Los procesos de toma de decisión en Política Educativa”. Durante 2010, ingresé en el equipo de organización de la Universidad Nacional de Moreno y, en 2011, fui designado Coordinador de la Licenciatura en Educación Secundaria. A partir de la organización de la UNM, fui elegido como Vicerrector para el período 2013-2017 y, luego, reelecto para el período 2017-2021. A lo largo de mi desarrollo técnico y académico, me especialicé en el campo de la Educación de Adultos y la Formación Profesional.



Instancia de representación: **Consejo Superior**

Cargo: **4º Representante Suplente**

Nombre: **CABALLERO, Maria Marcela**

Traductora Pública UM. Licenciada en Educación UNQ. Especialista en Educación y TIC. Docente JTP ordinario de Inglés Técnico I y II de la carrera de Ingeniería en Electrónica, UNM. Docente Asociado Cátedra Inglés en Depto. Universitario de Idiomas, Escuela Superior de Cs Exactas, Químicas y Naturales, UM.



Instancia de representación: **Consejo Superior**

Cargo: **5º Representante Suplente**

Nombre: **KLEIN, Walter Rolando**

Magister en Finanzas Corporativas (UCEMA). Licenciado en Administración (UNLZ). Cursando Diplomatura de posgrado en Ciencia, Arte, Tecnología y Educación que dicta la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ). Docente Adjunto de Finanzas II UCA. Docente Auxiliar Ordinario (Jefe de Trabajos Prácticos) de la Práctica Pre Profesional del Departamento de Economía y Administración de la Universidad Nacional de Moreno (UNM). Docente Auxiliar Interino (Jefe de Trabajos Prácticos) en la Asignatura Economía, Planificación y Gestión de Proyectos Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología de la UNM. Director de Proyecto "Centro Universitario PyME UNM". Programa de Competitividad de Economías Regionales – UNIVERSIDADES. Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación. Director de Proyecto "Plan Estratégico de Emprendedores UNM" Primera Etapa y Segunda Etapa. CONVOCATORIA Secretaría de Políticas Universitarias "Universidades Emprendedoras". Docente Investigador Proyecto "La gestión académica en universidades públicas en desarrollo: planeamiento, control y caja de herramientas". (PICYDT) CONVOCATORIA 2019 UNM. Director Góngora, Norberto H. Docente Investigador Proyecto "Análisis de la gestión de vinculación en el Programa Clínicas Tecnológicas: el caso del partido de Tres de Febrero. CONVOCATORIA: Programación Científica para Proyectos de Investigación 2020-2021. UNTREF. Director Lic. Bertoni Ramiro Luis.



Instancia de representación: **Consejo Superior**

Cargo: **6º Representante Suplente**

Nombre: **BARRIOS, Olga Viviana**

En la UNM me desempeñé como Ayudante de 1º ordinaria en la Asignatura Trabajo Social I- Fundamentos teóricos en la Carrera de LTS. Desde 2016 trabajé como Directora de Extensión Universitaria en el ámbito de la Secretaría de Extensión. Egresé como Licenciada en Servicio Social (UM) en 1996. Mi experiencia profesional más extendida se relaciona con las políticas, programas y proyectos de desarrollo local, con énfasis en economía popular, social y solidaria, como administradora general del Instituto Municipal de Desarrollo Local (IMDEL) desde 2003 a 2015. Actualmente soy maestranda en Economía Social Instituto del Conurbano (UNGS), IX edición y curso el Seminario de posgrado en Metodología y técnicas de investigación en Ciencias sociales y humanas (UNLU) para avanzar con el tema de interés de tesis sobre Mercados solidarios. También completé el tramo de formación pedagógica para el nivel superior en IFDyT N°15 en 2017. Entre otras acciones, coopero en programas y proyectos de formación, capacitación y asistencia técnica en dicho campo.



Instancia de representación: **Consejo Superior**

Cargo: **7º Representante Suplente**

Nombre: **BURGOS, Alexis Gabriel**

Licenciado en Ciencias de la Comunicación (UBA) y magister en Periodismo Documental (UnTref). Es docente desde hace más de 20 años, y durante más de 15 trabajé como periodista especializado en Tecnología en varios medios de tirada nacional; como editor, hice la coordinación editorial de las publicaciones latinoamericanas ExpandIT y USERS. Desde 2017 es Director de Gestión Académica del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales de UNM.



Instancia de representación: **Consejo Superior**

Cargo: **8º Representante Suplente**

Nombre: **GARANZINI, Débora Patricia**

Licenciada en Ciencias Biológicas con orientación en Biología Celular y Molecular UNLu. Doctorante FFyB UBA. Docente Ordinaria, Área de Biología y Microbiología General en las asignaturas Biología y Biología Molecular y Celular de la Licenciatura en Biotecnología UNM. Investigadora en UNM. Investigadora SVA INPB ANLIS Malbrán y IABIMO INTA-CONICET.

## NUESTROS CANDIDATOS

# LISTA 21

## INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA

### ESTAMENTO DOCENTE

#### **CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA**

##### **CONSEJERO TITULAR**

**VENTURINO**, Gabriel Francisco Carlos

##### **CONSEJEROS SUPLENTE**

**ASSIS**, María Paula

**PINI**, Osvaldo Mario

#### **CONSEJO ASESOR INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA**

##### **CONSEJEROS TITULARES**

**GIUFFRIDA**, Pedro Mario

**CABALLERO**, María Marcela

**VENTURINO**, Gabriel Francisco Carlos

##### **CONSEJEROS SUPLENTE**

**ACERBI**, Daniel Alberto

**ASSIS**, María Paula

**LENCINAS**, Pablo Sebastián

**BIERZYCHUDEK**, Marcos Eduardo

**REYNOSO**, Laura

**CONSEJEROS VALENZUELA**, Cristian Leandro

## INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA



Instancia de representación: **Consejo de Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología**

Cargo: **1º Representante Titular**

Carrera de **Ingeniería en Electrónica**

Nombre: **VENTURINO, Gabriel Francisco Carlos**

Ingeniero Electromecánico or. Electrónica (UBA)  
Profesor Asociado Regular y Profesor titular Interino DCAYT carrera de Ingeniería en Electrónica  
Coordinador de Carrera (IEL – UNM 2017-2021)  
Profesor Titular Regular Departamento de Electrónica Facultad de Ingeniería UBA Subsecretario de Gestión Académica de Posgrado (FI-UBA 2018-2021)



Instancia de representación: **Consejo de Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología**

Cargo: **1º Representante Suplente**

Carrera de **Ingeniería en Electrónica**

Nombre: **ASSIS, María Paula**

Traductora Pública de inglés. Profesora titular interina del área Idiomas del Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología, profesora ordinaria de Inglés del Departamento de Economía y Administración, Investigadora y Coordinadora del área Idiomas de la UNM.



Instancia de representación: **Consejo de Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología**

Cargo: **2º Representante Suplente**

Carrera de **Ingeniería en Electrónica**

Nombre: **PINI, Osvaldo Mario**

Ing. En Electrónica (UTN).  
Profesor Asociado de Electrónica Aplicada I, Informática II y Óptica y sonido en la UNM.  
Profesor en UTN.  
Trabaja como Ing. En Dir.V.y C.A. perteneciente a la F.A.A.

---



Instancia de representación: Consejo Asesor Carrera

Cargo: **1º Representante Titular**

Carrera de **Ingeniería en Electrónica**

Nombre: **GIUFFRIDA, Pedro Mario**

Ingeniero en Electrónica de la UTB.FRBA, Especialista en Ingeniería de Sistemas de Información y Maestría en Ingeniería de Sistemas de Información. Profesor Adjunto Ordinario (dedicación Simple Simple) y Titular Interino (2 dedicaciones semiexclusivas) de INEL de la UNM. Director del PI "Técnicas de modulación y tratamiento de señales para enlaces" y del PICyDT "SISTEMA INTELIGENTE DE MONITOREO Y ALERTA BIOMÉTRICA – SIMAB". Miembro del grupo de proyecto "Internet de las cosas (IoT) aplicado al distanciamiento social" y del "PE Emprendedores UNM- Etapa II". Vicepresidente de la Fundación para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, Electrónica y Computación (FUNDETEC). Coordinador de la Comisión de Inteligencia Artificial y Robótica del Consejo Profesional de Telecomunicaciones, Electrónica y Computación (COPITEC). Miembro de la Comisión de Asuntos Satelitales del Consejo Profesional de Telecomunicaciones, Electrónica y Computación (COPITEC). Miembro de la Comisión nuevas Tecnologías TIC del Consejo Profesional de Telecomunicaciones, Electrónica y Computación (COPITEC).



Instancia de representación: Consejo Asesor Carrera

Cargo: **2º Representante Titular**

Carrera de **Ingeniería en Electrónica**

Nombre: **CABALLERO, María Marcela**

Traductora Pública UM. Licenciada en Educación UNQ. Especialista en Educación y TIC. Docente JTP ordinario de Inglés Técnico I y II de la carrera de Ingeniería en Electrónica, UNM. Docente Asociado Cátedra Inglés en Depto Universitario de Idiomas, Escuela Superior de Cs Exactas, Químicas y Naturales, UM.



Instancia de representación: **Consejo Asesor Carrera**

Cargo: **3º Representante Titular**

Carrera de **Ingeniería en Electrónica**

Nombre: **VENTURINO, Gabriel Francisco Carlos**

Ingeniero Electromecánico or. Electrónica (UBA)  
Profesor Asociado Regular y Profesor titular Interino DCAYT carrera de Ingeniería en Electrónica  
Coordinador de Carrera (IEL – UNM 2017-2021)  
Profesor Titular Regular Departamento de Electrónica Facultad de Ingeniería UBA Subsecretario de Gestión Académica de Posgrado (FI-UBA 2018-2021)



Instancia de representación: **Consejo Asesor Carrera**

Cargo: **1º Representante Suplente**

Carrera de **Ingeniería en Electrónica**

Nombre: **ACERBI, Daniel Alberto**

Docente Titular Interino de Técnicas Digitales I, Coordinador de Cátedra, en la Univ. Nacional de Moreno desde 2011 y continua. Docente Asociado Ordinario de Técnicas Digitales I y Director de Cátedra en la Univ. Tecnológica Nacional Facultad Regional Avellaneda desde 2009 y continúa. Docente Adjunto Interino de Técnicas Digitales I y Jefe de Cátedra en la Univ. Nacional de La Matanza desde 1995 y continúa.

Docente Adjunto Interino de Introducción a los Sistemas Digitales y Jefe de Cátedra en la Univ. Nacional de La Matanza desde 2009 y continúa. Docente Adjunto Interino de Técnicas Digitales I de la Univ. Tecnológica Nacional Facultad Regional Buenos Aires desde 1985 a 2006 inclusive. Director del Laboratorio Abierto de la UTN FRA desde el 2007 y continúa. Director del Grupo de Mediciones de Radiaciones no Ionizantes de la Univ. Tecnológica Nacional, Facultad Regional Avellaneda. Coordinador de la Carrera de Ingeniería Electrónica en la Univ. Nacional de Moreno desde el 1 de septiembre de 2016 al 30 de junio de 2017. Asesor de la Carrera de Ing. Electrónica de la Univ. Nacional de Moreno desde el 1 de agosto del 2014 al 30 de junio de 2016. Secretario Académico del Centro de Estudios Mar del Plata de la Universidad Tecnológica Nacional (Resolución del Rectorado UTN 532/04 y 533/04 de Abril de 2004 hasta Noviembre de 2004).



Instancia de representación: **Consejo Asesor Carrera**

Cargo: **2º Representante Suplente**

Carrera de **Ingeniería en Electrónica**

Nombre: **ASSIS, María Paula**

Traductora Pública de inglés. Profesora titular interina del área Idiomas del Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología, profesora ordinaria de Inglés del Departamento de Economía y Administración, Investigadora y Coordinadora del área Idiomas de la UNM.



Instancia de representación: **Consejo Asesor Carrera**

Cargo: **3º Representante Suplente**

Carrera de **Ingeniería en Electrónica**

Nombre: **LENCINAS, Pablo Sebastián**

Ingeniero Electrónico UTN. Magister en Ingeniería de las Telecomunicaciones ITBA. Profesor (Ayudante de primera) de Informática 1 y Redes 1A. Investigador UNM. Profesor Titular del seminario "Programabilidad en Redes de datos" en la Especialización en Ingeniería en Telecomunicaciones (Posgrado UTN).



Instancia de representación: **Consejo Asesor Carrera**

Cargo: **4º Representante Suplente**

Carrera de **Ingeniería en Electrónica**

Nombre: **BIERZYCHUDEK, Marcos Eduardo**

Marcos E. Bierzychudek recibió el título de Ingeniero Electrónico de la Universidad de Buenos Aires en 2006 y el título de Doctor en Ingeniería del Instituto Tecnológico de Buenos Aires en 2016. Trabaja desde el año 2005 en el Instituto Nacional de Tecnología Industrial en el área de metrología eléctrica. Marcos trabajó como investigador invitado en el instituto NIST – USA y PTB – Alemania, y participó en dos proyectos de investigación con la Comunidad Europea. Además, desde el año 2017 es docente de la UNM en las materias “Instrumentos y Mediciones” y “Física II”.



Instancia de representación: **Consejo Asesor Carrera**

Cargo: **5º Representante Suplente**

Carrera de **Ingeniería en Electrónica**

Nombre: **REYNOSO, Laura**

Licenciada en Educación Secundaria UNM, Profesora de Matemática ISFD N° 21. Docente de Análisis Matemático I, Docente colaboradora/ investigadora UNM.



Instancia de representación: **Consejo Asesor Carrera**

Cargo: **6º Representante Suplente**

Carrera de **Ingeniería en Electrónica**

Nombre: **CONEJEROS VALENZUELA, Cristian Leandro**

Ingeniero Electrónico de la Facultad Regional Avellaneda UTN. Jefe de Trabajos Prácticos del Área Digital, a cargo de las cátedras de Técnicas Digitales II y Taller de Proyecto. Jefe del Área de Supervisión de Laboratorios Acreditados del ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES. Responsable interino del Área de Normalización y Protocolos para Redes y Servicios del ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES.

## NUESTROS CANDIDATOS

# LISTA 21

## LICENCIATURA EN GESTIÓN AMBIENTAL

### ESTAMENTO DOCENTE

**CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE  
CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA  
LICENCIATURA EN GESTIÓN AMBIENTAL**

**CONSEJERA TITULAR**  
ARIAS, María Beatriz

**CONSEJEROS SUPLENTE**  
COLL, Pablo Enrique  
ABRUZZINI, Marina Perla

**CONSEJO ASESOR  
LICENCIATURA EN GESTIÓN AMBIENTAL**

**CONSEJEROS TITULARES**  
ÁLVAREZ, Marcela Alejandra  
PEREIRA, Pablo Daniel  
ABRUZZINI, Marina Perla

**CONSEJEROS SUPLENTE**  
BONAVENTURA, Stella Maris  
FEVRE, Mario Ignacio  
HERNÁNDEZ, Miriam Valeria

**DELGADINO, Daiana Natalia**  
**OSTERA, Juan Manuel**  
**ALMANDOZ, Patricia Noemí**

## LICENCIATURA EN GESTIÓN AMBIENTAL



Instancia de representación: **Consejo de Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología**

Cargo: **1º Representante Titular**

Carrera de **Licenciatura en Gestión Ambiental**

Nombre: **ARIAS, Arias Beatriz**

Arquitecta y Planificadora Urbana y Regional graduada en UBA. Profesora Consulta, Directora Académica del Centro de Estudios para el Desarrollo Territorial y Coordinadora de la Carrera de Licenciatura en Gestión Ambiental de la UNM. Docente de posgrado en Maestría en Planificación y Gestión de la Ingeniería Urbana, CPIC/UBA/UTN. Fue Profesora titular de la Carrera de Gestión Ambiental y Urbana de la UNLa, Gerente de Planificación y Transporte del Grupo Metropolitano de Transporte Ferroviario y Directora de Actualización Normativa de la Comisión de Planeamiento Urbano del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Buenos Aires.



Instancia de representación: **Consejo de Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología**

Cargo: **2º Representante Suplente**

Carrera de **Licenciatura en Gestión Ambiental**

Nombre: **COLL, Pablo Enrique**

Licenciado en Ciencias Matemáticas y Doctor en Ciencias de la Computación ambos por Exactas UBA. Profesor Titular del Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología. Coordinador del Área Matemática de la UNM. Investigador en UNM. Consultor en el área de Optimización Combinatoria. Popularizador y divulgador de la matemática.



Instancia de representación: **Consejo de Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología**

Cargo: **3º Representante Suplente**

Carrera de **Licenciatura en Gestión Ambiental**

Nombre: **ABRUZZINI, Marina Perla**

Licenciada en Química UM. Especialista en Higiene y Seguridad en el Trabajo UBA. Master en Gestión y Auditorías Ambientales ETSEIB –UPC Universitat Politècnica de Catalunya, Profesora Adjunta Ordinaria – Área Higiene Seguridad y Medio Ambiente y Área Práctica Integradora INEL – LGA - UNM- Profesora Titular Ordinaria UNLA. Investigadora UNM – Investigadora UNLa.

---



Instancia de representación: **Consejo Asesor de Carrera**

Cargo: **1º Representante Titular**

Carrera de **Licenciatura en Gestión Ambiental**

Nombre: **ALVAREZ, Marcela Alejandra**

Bióloga y Magister de la UBA. Profesional en temas de pesca y acuicultura y de impacto ambiental en obras hídricas. Profesora adjunta de Biología y Gestión de Recursos Naturales en UNM. Profesora invitada en la Facultad de Veterinaria de la UBA y en FR Chubut de la UTN. Becada por el Programa de Visitantes de EEUU en Política Ambiental y Principios Ecológicos para el desarrollo sostenible de América Latina en Costa Rica.



Instancia de representación: **Consejo Asesor de Carrera**

Cargo: **2º Representante Titular**

Carrera de **Licenciatura en Gestión Ambiental**

Nombre: **PEREIRA, Pablo Daniel**

Lic. y Prof. en Sociología por la Universidad de Buenos Aires (FSOC-UBA). Magister en Conservación de la Biodiversidad (FCEyN-UBA). Becario Doctoral en Ciencias Sociales (UBA) por el CONICET. Docente de "Metodología de la Investigación Social I" (Carrera de Trabajo Social - UBA) y "Sociología y Ambiente" (Carrera de Gestión Ambiental - Universidad Nacional de Moreno).



Instancia de representación: **Consejo Asesor de Carrera**

Cargo: **3º Representante Titular**

Carrera de **Licenciatura en Gestión Ambiental**

Nombre: **ABRUZZINI, Marina Perla**

Licenciada en Química UM. Especialista en Higiene y Seguridad en el Trabajo UBA. Master en Gestión y Auditorías Ambientales ETSEIB –UPC Universitat Politècnica de Catalunya, Profesora Adjunta Ordinaria – Área Higiene Seguridad y Medio Ambiente y Área Práctica Integradora INEL – LGA - UNM- Profesora Titular Ordinaria UNLA. Investigadora UNM – Investigadora UNLa.



Instancia de representación: **Consejo Asesor de Carrera**

Cargo: **1º Representante Suplente**

Carrera de **Licenciatura en Gestión Ambiental**

Nombre: **BONAVENTURA, Stella Maris**

Lic. en Cs. Biológicas FCEYN - UBA. Durante más de 20 años fui docente-investigador en ecología de la FCEYN. Desde 2008 hasta 2018 trabajé en temas de Gestión Ambiental Pública, con particular énfasis en el sector industrial, a nivel nacional, provincial y municipal. Desde 2013 hasta la actualidad soy Profesora Titular de las asignaturas Ecología y Recursos Naturales y Gestión Ambiental de la Producción Primaria de la LGA.



Instancia de representación: **Consejo Asesor de Carrera**

Cargo: **2º Representante Suplente**

Carrera de **Licenciatura en Gestión Ambiental**

Nombre: **FEVRE, Mario Ignacio**

Arquitecto recibido en la Universidad de Buenos Aires en el año 2006. Se desarrolla en el ámbito privado realizando estudios urbano-ambientales de diversas escalas y complejidades. Realizó parcialmente la Maestría en Políticas Ambientales y Territoriales del departamento de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

En el ámbito académico público se desempeña como docente desde el año 2007 en la Universidad de Buenos Aires y desde el año 2015 en la Universidad Nacional de Moreno. Integra equipos de investigación desde el año 2011 abordando temáticas de gestión urbana, sustentabilidad, adaptación al cambio climática y procesos productivos en obras de construcción.



Instancia de representación: **Consejo Asesor de Carrera**

Cargo: **3º Representante Suplente**

Carrera de **Licenciatura en Gestión Ambiental**

Nombre: **HERNANDEZ, Miriam Valeria**

Profesora superior de Matemática y Astronomía. Licenciada en Educación Secundaria. Profesora de Matemática en el nivel secundario y en el DCAyT de la UNM. Profesora de física en nivel secundario y en el DCAyT de la UNM. Desarrolle tareas de investigación en la UNM junto a Pablo Coll. Actividades de articulación con las escuelas secundarias del distrito y la UNM (Proyecto Nexos). Docente del taller de Resolución de Problemas del COPRUN (UNM).



Instancia de representación: **Consejo Asesor de Carrera**

Cargo: **4º Representante Suplente**

Carrera de **Licenciatura en Gestión Ambiental**

Nombre: **DELGADINO, Daiana Natalia**

Profesora Universitaria de Educación Superior en Matemática (UNGS, 2015) Maestranda en Explotación de Datos y Descubrimiento del Conocimiento (UBA). Actualmente se desempeña como docente en el Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología de la Universidad Nacional de Moreno y como investigadora docente en el Instituto de Ciencias de la Universidad de General Sarmiento.



Instancia de representación: **Consejo Asesor de Carrera**

Cargo: **5º Representante Suplente**

Carrera de **Licenciatura en Gestión Ambiental**

Nombre: **OSTERA, Juan Manuel**

Licenciado en Ciencias Biológicas UBA. Doctorando UBA. Ayudante de 1º en área de Química, DCAyT, UNM. Ayudante de 1º en Cátedra de Fisicoquímica, Facultad de Farmacia y Bioquímica, UBA. Profesor de Fundamentos de Química y Estadística, Escuela Superior de Especialidades Paramédicas Cruz Roja Argentina. Profesor de Química y Física Biológica, Universitatis Studios Superiores.



Instancia de representación: **Consejo Asesor de Carrera**

Cargo: **6º Representante Suplente**

Carrera de **Licenciatura en Gestión Ambiental**

Nombre: **ALMANDOZ, Patricia Noemí**

Magister y licenciada en Enseñanza de Inglés como Lengua Extranjera y magister en Formación de Profesores de Español como Lengua Extranjera. Posee una Especialización Docente en Educación Superior y TICy es docente concursada de inglés III en la Licenciatura en Gestión Ambiental y Biotecnología en UNM y de Inglés Técnico y comunicacional en UTN (FRBA). Es investigadora en lecto-comprensión de textos científicos en inglés en UTN (FRBA).

## NUESTROS CANDIDATOS

# LISTA 21

## ARQUITECTURA

### ESTAMENTO DOCENTE

**CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE  
CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA  
ARQUITECTURA**

**CONSEJERA TITULAR**  
TARAMASSO, María Liliana

**CONSEJEROS SUPLENTE**  
PELLICER, Homero  
BERTOLI, Sandra

**CONSEJO ASESOR  
ARQUITECTURA**

**CONSEJEROS TITULARES**  
ETCHEVERRY, Daniel Eduardo  
ANDINO, Vanesa Raquel  
BASCANS, Mariano Pablo

**CONSEJEROS SUPLENTE**  
CABEZÓN, Mariano Pablo  
TUCCI, Adriana Noemi  
CONTRERAS IRIARTE, Julián

**MACHIN, Diego Fernando**  
**DI FEDE, Alicia Susana**  
**SANTAREN, Gabriel Ernesto**

## ARQUITECTURA



Instancia de representación: **Consejo de Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología**

Cargo: **1º Representante Titular**

Carrera de **Arquitectura**

Nombre: **TARAMASSO, María Liliana**

Arquitecta UBA Especialista en Educación UNLa. Maestranda UBA. A cargo de Decanato del DCAyT UNM. Profesora Titular Área Representación. Investigadora en UNM. Profesora Titular Ordinaria Proyectual I y II CBC UBA. Segundo Premio Nacional de Ciudad Judicial. Medalla de Oro Foro Mundial de Jóvenes Arquitectos, Bial de Arquitectura Buenos Aires y Recife Brasil.



Instancia de representación: **Consejo de Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología**

Cargo: **1º Representante Suplente**

Carrera de **ARQUITECTURA**

Nombre: **PELLICER, Homero**

Arquitecto UBA, Especialista en Proyecto Urbano UBA, Magister en diseño arquitectónico avanzado UBA. Profesor Titular regular SRG y Morfología M1 M2 FADU UBA // Profesor Titular regular Taller de Dibujo CBC UBA // Profesor Asociado Ordinario Morfología M1 M2 M3 Depto. Ciencias Aplicadas y Tecnología UNM. Director Proyecto UBACyT 2020 -2022. Secretario de posgrado FADU UBA.



Instancia de representación: **Consejo de Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología**

Cargo: **2º Representante Suplente**

Carrera de **ARQUITECTURA**

Nombre: **BERTOLI, Sandra**

Arquitecta UBA. Profesora JTP en el área Teoría y Práctica Proyectual, UNM. Investigadora UNM. Integré el equipo de la Unidad Ejecutora del Plan Maestro de la UNM. Investigadora FADU-UBA. Participación en UBACyT-FADU-UBA. Tercer Orden de Mérito Concurso Coordinador de Producción, en el Convenio FADU-MDU-TEATRO COLÓN. Publicación en libro "De Alumnos y Arquitectos". Una historia de la enseñanza de la arquitectura a través de sus protagonistas. FADU UBA.

---



Instancia de representación: **Consejo Asesor de Carrera**

Cargo: **1º Representante Titular**

Carrera de **Arquitectura**

Nombre: **ETCHEVERRY, Daniel Eduardo**

He tenido la oportunidad y privilegio de colaborar en la confección del Plan de Estudio para la Carrera de Arquitectura en la Universidad Nacional de Moreno, integrándome al cuerpo docente desde su apertura en el año 2015, y desde el año 2017 soy Profesor Titular por concurso de la asignatura Taller de Arquitectura I-VI.

A partir de noviembre de 2019 asumí como Coordinador – Vicedecano de la Carrera de Arquitectura en la UNM. He participado en distintos congresos, encuentros y conferencias relacionados con la Arquitectura y su formación disciplinar y desarrollado intercambios docentes y proyectos de investigación en el ámbito nacional e internacional.



Instancia de representación: **Consejo Asesor de Carrera**

Cargo: **2º Representante Titular**

Carrera de **Arquitectura**

Nombre: **ANDINO, Vanesa Raquel**

Arquitecta UBA. Profesora de Área Representación Dibujo Arquitectónico I y II en la UNM. Se desempeña en la Oficina Técnica de la Secretaría de Infraestructura y Plan Maestro de la Universidad Nacional de Moreno.



Instancia de representación: **Consejo Asesor de Carrera**

Cargo: **3º Representante Titular**

Carrera de **ARQUITECTURA**

Nombre: **BASCANS, Mariano Pablo**

Arquitecto UBA, Adjunto Regular Área Teoría y Práctica Proyectual UNM. JTP Arquitectura UBA-Fadu. Investigador UNM y UBA-Fadu. Director Proyectos Extensión Voluntariado Universitario 2009-2015, Universidad y Hábitat (SPU-2015) y UBANEX 2010-2015. Director de Programas de Mejoramiento de Vivienda y Hábitat Mutual GESOL. Presidente Asociación Civil Construir desde Aquí.



Instancia de representación: **Consejo Asesor de Carrera**

Cargo: **1º Representante Suplente**

Carrera de **ARQUITECTURA**

Nombre: **CABEZON, Mariano Pablo**

Ingeniero Industrial (UCA 1998) y Arquitecto (UBA 2010), posgrado de Actualización en Diseño Bioambiental CIHE-FADU-UBA.

Profesor Adjunto concursado de Física Aplicada a la Arquitectura en UNM y docente de Introducción al Diseño Bioambiental e Introducción a la Arquitectura Solar en FADU-UBA. Integra el estudio Cabezón Arquitectos dedicado a proyecto y dirección de obras en la zona oeste del gran Buenos Aires.



Instancia de representación: **Consejo Asesor Carrera**

Cargo: **2º Representante Suplente**

Carrera de **ARQUITECTURA**

Nombre: **TUCCI, Adriana Noemí**

Arquitecta U.B.A. Me desarrollo en el campo de la docencia de grado universitaria como Profesora adjunta del área de Tecnología de la UNM en I.T y C2, Profesora Adjunta interina en I.T.C. UBA. Investigadora en UNM y UBA, capacitadora en sectores formales como informales, desempeño rol de capacitadora en cooperativas de mujeres, en el área privada me desarrollo en proyecto y dirección de obras.



Instancia de representación: **Consejo Asesor de Carrera**

Cargo: **3º Representante Suplente**

Carrera de **ARQUITECTURA**

Nombre: **IRIARTE, Julián Contreras**

Arquitecto, Docente Investigador Adjunto Regular del Área de Teoría y Práctica Proyectual - Taller de Arquitectura - Carrera de Arquitectura - UNM. Director de Proyecto de Investigación PI-DCAyT-UNM- Aportes a La Didáctica Proyectua



Instancia de representación: **Consejo Asesor de Carrera**

Cargo: **4º Representante Suplente**

Carrera de **ARQUITECTURA**

Nombre: **MACHIN, Diego Fernando**

Arquitecto. Especialista en Docencia Universitaria. Maestrando en Historia y Crítica de la Arquitectura (FADU - UBA). Jefe de trabajos prácticos Regular de Taller de Arquitectura IV Docente de Morfología. Investigador (UNM). Investigador del Instituto de Arte Americano Mario Buschiazzi. Docente de Historia de la Arquitectura. Becario de investigación (Concurso Jóvenes Investigadores SI. (FADU-UBA)



Instancia de representación: **Consejo Asesor de Carrera**

Cargo: **5º Representante Suplente**

Carrera de **ARQUITECTURA**

Nombre: **DI FEDE, Alicia Susana**

Arquitecta UBA. Formación en Arquitectura Bioclimática y Sustentabilidad. Docente en la materia Dibujo II en la Carrera de Arquitectura UNM. Docente en las materias Gestión de Residuos Sólidos Urbanos y Gestión de Residuos Peligrosos y Patogénicos en la Carrera de Licenciatura en Gestión Ambiental UNM Investigadora en UNM.



Instancia de representación: **Consejo Asesor de Carrera**

Cargo: **6º Representante Suplente**

Carrera de **ARQUITECTURA**

Nombre: **SANTAREN, Gabriel Ernesto**

Arquitecto UBA. Maestrando en Historia y Crítica de la Arquitectura, el Diseño y el Urbanismo en FADU/UBA. Ayudante de Primera concursado de la materia Teoría de la Arquitectura y el Urbanismo y docente investigador en la Universidad Nacional de Moreno. Personal técnico no docente de la UNM en la Dirección General de Gestión Ambiental, Calidad, Seguridad e Higiene.

Declaro que la presentación de curriculums abreviados de Candidatos que antecede se ajusta a las previsiones del Capítulo V del REGLAMENTO ELECTORAL aprobado por la Resolución UNM-CS Nº 634/20.

## NUESTROS CANDIDATOS

# LISTA 21

## LICENCIATURA EN BIOTECNOLOGÍA

### ESTAMENTO DOCENTE

#### **CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA LICENCIATURA EN BIOTECNOLOGÍA**

**CONSEJERO TITULAR**  
**PÉREZ**, Oscar Ramón

**CONSEJEROS SUPLENTE**  
**GARANZINI**, Débora Patricia  
**PERROTTA**, Ramiro Martín

#### **CONSEJO ASESOR LICENCIATURA EN BIOTECNOLOGÍA**

**CONSEJEROS TITULARES**  
**RAIBENBERG**, Fernando Claudio  
**GARANZINI**, Débora Patricia  
**PÉREZ**, Oscar Ramón

**CONSEJEROS SUPLENTE**  
**RIVA**, Diego Ariel  
**ORTEGA**, Mabel  
**BISCEGLIA**, Juan Ángel

**MICUCCI**, Matías Ariel  
**SCAGLIA RAT**, María Laura  
**ORQUEDA**, Andrés Javier

## LICENCIATURA EN BIOTECNOLOGÍA



Instancia de representación: **Consejo de Departamento**

Cargo: **1º Representante Titular**

Carrera de **Licenciatura en Biotecnología**

Nombre: **PÉREZ, Oscar Ramón**

Lic. en Ciencias Biológicas, UBA. Director del Programa Académico de Investigación e Innovación en Biotecnología DCAyT UNM. Profesor Adjunto Ordinario, Área de Procesos y Aplicaciones Biotecnológicas. Investigador en UNM. Jefe del Servicio de Vacuna Antirrábica INPB, ANLIS-Carlos G. Malbrán. Investigador en INPB, ANLIS-Carlos G. Malbrán.



Instancia de representación: **Consejo de Departamento**

Cargo: **1º Representante Suplente**

Carrera de **Licenciatura en Biotecnología**

Nombre: **GARANZINI, Débora Patricia**

Licenciada en Ciencias Biológicas con orientación en Biología Celular y Molecular UNLu. Doctor ante FFyB UBA. Docente Ordinaria, Área de Biología y Microbiología General en las asignaturas Biología y Biología Molecular y Celular de la Licenciatura en Biotecnología UNM. Investigadora en UNM. Investigadora SVA INPB ANLIS Malbrán y IABIMO INTA-CONICET.



Instancia de representación: **Consejo de Departamento**

Cargo: **2º Representante Suplente**

Carrera de **Licenciatura en Biotecnología**

Nombre: **PERROTTA, Ramiro Martín**

Licenciado en Biotecnología UNQ. Doctorante Área Química Biológica FCEN-UBA. Docente Ordinario Área de Biología y Microbiología General, en la asignatura Introducción a la Biotecnología de la Carrera de la Licenciatura en Biotecnología DCAyT UNM. Investigador en Onco-Inmunología en el Laboratorio de Inmunopatología IBYME-CONICET.

---



Instancia de representación: **Consejo Asesor Carrera**

Cargo: **1º Representante Titular**

Carrera de **Licenciatura en Biotecnología**

Nombre: **RAIBENBERG, Fernando Claudio**

Lic. en Biología FSC, Universidad de Lausanne, UNIL Suiza. Magister en Microbiología Molecular, ANLIS - UNSAM. A cargo de la Coordinación Vicedecanato de la Carrera de Licenciatura en Biotecnología DCAYT UNM. Profesor Adjunto Ordinario Área de Biología Celular y Molecular. Investigador en UNM. Consultor en diagnóstico molecular de organismos acuáticos, del Laboratorio de Biología Molecular, Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA).



Instancia de representación: **Consejo de Asesor de Carrera**

Cargo: **2º Representante Titular**

Carrera de **Licenciatura en Biotecnología**

Nombre: **GARANZINI, Débora Patricia**

Licenciada en Ciencias Biológicas con orientación en Biología Celular y Molecular UNLu. Doctor ante FFyB UBA. Docente Ordinaria, Área de Biología y Microbiología General en las asignaturas Biología y Biología Molecular y Celular de la Licenciatura en Biotecnología UNM. Investigadora en UNM. Investigadora SVA INPB ANLIS Malbrán y IABIMO INTA-CONICET.



Instancia de representación: **Consejo de Departamento**

Cargo: **3º Representante Titular**

Carrera de **Licenciatura en Biotecnología**

Nombre: **PÉREZ, Oscar Ramón**

Lic. en Ciencias Biológicas, UBA. Director del Programa Académico de Investigación e Innovación en Biotecnología DCAYT UNM. Profesor Adjunto Ordinario, Área de Procesos y Aplicaciones Biotecnológicas. Investigador en UNM. Jefe del Servicio de Vacuna Antirrábica INPB, ANLIS-Carlos G. Malbrán. Investigador en INPB, ANLIS-Carlos G. Malbrán



Instancia de representación: **Consejo Asesor Carrera**

Cargo: **1º Representante Suplente**

Carrera de **Licenciatura en Biotecnología**

Nombre: **RIVA, Diego Ariel**

Licenciado en Ciencias Biológicas, FCEyN UBA, Doctor Área Química Biológica, FCEyN UBA. Profesor Adjunto Ordinario, Área de Procesos y Aplicaciones Biotecnológicas en las asignaturas Introducción a la Biotecnología, y Microbiología I de la Carrera de Licenciatura en Biotecnología, DCAyT UNM. Investigador en UNM. Coordinador de Virología, DLA, DGLyCT, Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA). Investigador en SENASA.



Instancia de representación: **Consejo Asesor Carrera**

Cargo: **2º Representante Suplente**

Carrera de **Licenciatura en Biotecnología**

Nombre: **ORTEGA, Mabel**

Licenciada en Ciencias Biológicas, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales UBA. Docente Ordinaria Área de Biología y Microbiología General en la asignatura Biología en la carrera de Licenciatura en Biotecnología UNM. Asesora en Pesca y Acuicultura y Agro PyMEs Sustentables en el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca. Docente de Química en el Instituto Leonardo Murialdo.



Instancia de representación: **Consejo Asesor Carrera**

Cargo: **3º Representante Suplente**

Carrera de **Licenciatura en Biotecnología**

Nombre: **BISCEGLIA, Juan Ángel**

Farmacéutico (UBA), Especialista en Producción y Control de Biológicos (INPB-ANLIS-Malbrán), Doctor en Química (UBA). A cargo de la Coordinación del Área de Química del DCAyT-UNM. Profesor Asociado Área Química a cargo de Química Biológica I y II de la Carrera de Licenciatura en Biotecnología. Investigador en UNM.



Instancia de representación: **Consejo Asesor Carrera**

Cargo: **4º Representante Suplente**

Carrera de **Licenciatura en Biotecnología**

Nombre: **MICUCCI, Matías Ariel**

Bioquímico, FFyB UBA con orientación en microbiología e inmunología. Maestrando Microbiología Molecular ANLIS – UNSAM. Docente Ordinario Área de Química DCAyT UNM. Becario Investigador en UNM. Profesional de laboratorio en el INPB ANLIS “Dr. Carlos G. Malbrán” con experiencia en el desarrollo y producción de reactivos de diagnóstico y vacunas virales. Bioquímico de Guardia en el Hospital “Arturo Umberto Illia” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.



Instancia de representación: **Consejo Asesor Carrera**

Cargo: **5º Representante Suplente**

Carrera de **Licenciatura en Biotecnología**

Nombre: **SCAGLIA RAT, María Laura**

Ingeniera Agrónoma UNLU. Tesis de grado en Sistema Edáfico, Labranzas agropecuarias para la Pcia. de Bs As. Docente Ordinaria Área de Química en las asignaturas Introducción a la Química y Biología, Carrera de la Licenciatura en Biotecnología UNM. Profesora Titular Área Biología en Escuela Secundaria partido de Moreno y ESPUNM.



Instancia de representación: **Consejo Asesor Carrera**

Cargo: **6º Representante Suplente**

Carrera de **Licenciatura en Biotecnología**

Nombre: **ORQUEDA, Andrés Javier**

Licenciado en Ciencias Biológicas FCEyN UBA, Doctor Área Química Biológica FCEyN UBA. Investigador Asistente CIC CONICET. Investigador del Programa Académico de Investigación e Innovación en Biotecnología en la UNM. Docente Ordinario Área de Biología y Microbiología General en las asignaturas Biología y Biotecnología I de la Licenciatura en Biotecnología UNM.

## El DCAYT en cifras 2010-2020

### Estudiantes de grado matriculados por dependencia y carrera. Período 2011-2020

DEPARTAMENTO ACADÉMICO Y CARRERA	Ciclo										Total acumulado
	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	
<b>CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA</b>	<b>176</b>	<b>168</b>	<b>241</b>	<b>352</b>	<b>727</b>	<b>939</b>	<b>957</b>	<b>910</b>	<b>1.137</b>	<b>1.064</b>	<b>6.671</b>
Ingeniería en Electrónica	176	168	166	235	216	245	224	202	229	238	2.099
Licenciatura en Gestión Ambiental	-	-	75	117	110	76	92	82	83	90	725
Licenciatura en Biotecnología	-	-	-	-	-	186	227	221	286	233	1.153
Arquitectura	-	-	-	-	401	432	414	405	539	503	2.694

Fuente: Secretaría Académica

### Estudiantes de grado según dependencia y carrera (inscritos y reinscritos). Período 2011 – 2020

DEPENDENCIA Y CARRERA	Ciclo									
	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
<b>CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA</b>	<b>142</b>	<b>310</b>	<b>416</b>	<b>593</b>	<b>1.131</b>	<b>1.808</b>	<b>2.226</b>	<b>2.672</b>	<b>3.255</b>	<b>3.671</b>
Ingeniería en Electrónica	142	310	416	427	494	584	586	626	692	736
Licenciatura en Gestión Ambiental	-	-	-	166	218	229	350	276	284	316
Licenciatura en Biotecnología	-	-	-	-	-	214	261	474	620	671
Arquitectura	-	-	-	-	419	781	1.029	1.296	1.659	1.948

Fuente: Secretaría Académica

### Titulados y Egresados según dependencia y carrera. Período 2013-2020

DEPENDENCIA Y CARRERA	Año Académico								Total 2013-2020
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	
<b>CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>6</b>	<b>8</b>	<b>23</b>	<b>42</b>	<b>32</b>	<b>29</b>	<b>142</b>
Ingeniería en Electrónica	-	-	-	0	1	1	2	0	4
Licenciatura en Gestión Ambiental	-	-	-	-	1	8	7	10	26
Licenciatura en Biotecnología	-	-	-	-	-	-	-	2	2
Arquitectura	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tecnicatura Universitario en Electrónica	0	2	2	2	7	15	8	3	39
Tecnicatura Universitario en Gestión Ambiental	-	-	4	6	14	15	13	14	66
Tecnicatura Universitario en Biotecnología	-	-	-	-	-	3	2	0	5

Fuente: Secretaría Académica



*en el*  FRENTE  
DE TODOS  
UNIVERSITARIO

## **Corriente Fundadora en el Frente de Todos Universitario**

### **Contacto:**

-  [corrientefundadoraunm@gmail.com](mailto:corrientefundadoraunm@gmail.com)
-  <https://www.facebook.com/La-Corriente-Fundadora-UNM-360333757417353>
-  @lfundadora
-  @corrientefundadora2
-  <http://corrientefundadoraunm.blogspot.com.ar/>